



CONSORCIO EDUCATIVO MALVINAS

OS N°012-2024

DIRECCION

CAL ASOCIACION AUGUSTO CHAVEZ BEDOYA MZA: R LOTE 3 (AV 54) CERRO COLORADO - AREQUIPA-AREQUIPA

ELABORADO POR

RUC

2061222668

LOGISTICA

PROYECTO: OBRA: " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL LAS MALVINAS, TEPRO ALTO CAYMA SECTOR 2 - DISTRITO DE CAYMA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA

ORDEN DE SERVICIO N°012-2024

PROVEEDOR: LOPEZ SUNE JESUS WALTER
RUC/DNI: 80823838
DIRECCION:
FECHA: 25/09/2024

Por medio de la presente sirvase proceder al suministro y/o instalación de los siguientes productos:

ADQUISICION DE MADERA, DETALLADO EN DESCRIPCION

Table with 6 columns: Item, Descripción, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Parcial. Row 1: 1, ADQUISICION DE MADERA - MADERA TORNILLO - MADERA TORNILLO INC CORTE P/ENCOFRADO - REGLA DE MADERA - MADERA SAPOTE Y COPAIBA, M2, 1, S/, 72,983.05, S/72,983.05

SÓN: OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 SOLES

SubTotal: S/72,983.05
IGV 18%: S/13,138.95
Total S/: S/86,120.00

CONDICIONES DE COMPRA SEGUN COTIZACION

FORMA DE PAGO: PAGO CONTRA ENTREGA DEL 100% CON CONFORMIDAD DEL RESIDENTE DE OBRA

CONDICIONES

Inicio del Plazo: 2009/2024
Fecha de Entrega: SEGUN PROGRAMACION
Lugar de Entrega: Jiron Hermanos Umbart M2/02 Lote 10 Las Malvinas - Cayma - Arequipa - Arequipa

- *Entregar Factura, Guía de remisión y Cuentas Bancarias adjuntas a la orden de compra para su cancelación.
*Los materiales están sujetos a la aprobación del Ing. Residente de obra y supervisión.
*El material que no cumple con las especificaciones será devuelto sin ningún recambio.
*El proveedor deberá realizar el cumplimiento el cronograma de entrega, revisado por el contratista y proveedor.
*El proveedor efectuará a su cargo los controles de calidad y pruebas necesarias para asegurar la calidad de materiales y del producto fabricado.
-Entregar Certificados de Calidad. -Entregar Hoja de Seguridad. -Entregar Flecha Técnica.
*El comprador se reserva el derecho de inspeccionar sin cargo suplementario la fabricación, los ensayos y las pruebas de funcionamiento de los materiales, conjuntos y equipos objeto del presente pedido; para ello será facilitado el acceso a los talleres y oficinas del proveedor y de sus subproveedores.
*Todos las entregas se efectuarán con el embalaje suficiente, en el lugar indicado en el pedido y en los plazos concertados.
*Los residuos generados durante las actividades deberán ser depositados según el código de colores establecido en CONSORCIO EDUCATIVO MALVINAS.
*Todo el personal de contratistas, está en la obligación de usar correctamente su equipo de protección personal mientras se encuentre laborando en el proyecto y en donde se requiera usarlo.

AUTORIZACION:



3,000.00 PEN

05/07/2024 18:03

| | |
|------------------------|----------------------------|
| Estado de la operación | Abonada |
| Núm. Operación | 474 476 |
| Operación | A Cuentas Interbancarias |
| Tipo Transferencia | Inmediata |
| Núm. Cta. Cargo | 0011-0220-130100170090 PEN |
| Banco destino | BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ |
| Cta. Interbanc. Abono | 002-2151-70591936081-21 |
| Nombre Beneficiario | JESUS LOPEZ QUISPE |
| Doc. Beneficiario | - |
| Comisión | 5.80 PEN |
| Tipo de Cambio | 0.0 |
| ITF | 0.15 PEN |
| Importe Cargado | 3,005.95 PEN |